

	ACTA RESUMEN CONSEJO		Acta N° 623		
			Fecha		
	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA		Día	Mes	Año
			21	06	2022

Proceso/Dependencia	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
Tipo de reunión	EXTRAORDINARIO VIRTUAL
Hora	8:00 a.m.
Lugar	Virtual

Asistentes/Invitados				Asistió	
N°	Cargo	Nombre	Proceso/Dependencia	Sí	No
	Decana - Presidenta	ÁNGELA MARÍA FRANCO CORTÉS.	F de O	X	
	Vicedecano - Secretario	JORGE LUIS SIERRA LOPERA	F de O	X	
	Jefe Depto. Atención Odontológica Integrada	MAURICIO ANDRÉS MOLANO OSORIO	F de O	X	
	Jefe Departamento Estudios Básicos Integrados	CARLOS ARTURO GOMEZ TABARES	F de O	X	
	Jefa Centro de Investigaciones	SOL NATALIA GÓMEZ VELÁSQUEZ	F de O	X	
INVITADOS					
	ESTEBAN CHICA	Representante estudiantil invitado	F de O	x	

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
1.	Verificación del quórum	Vicedecano
2.	PUNTO ÚNICO: Solicitud de la Coordinadora de Posgrados para el Aval de Apertura de Cohorte 2023-1 para la Especialización en Ortodoncia y Especialización Clínica en Cirugía Oral y Maxilofacial.	

Nota aclaratoria: La presente acta resumen, no se suscribe por las personas intervinientes en la sesión, debido a los cambios administrativos y de personal, y para la protección de datos sensibles o privados, conforme lo establece la Ley 1712 de 2014. Sin embargo, la información aquí contenida se extrae de los archivos originales que reposan en la dependencia.

Datos del solicitante o proponente (nombre o cédula o N° de radicado de la solicitud o tema tratado)	Asunto de la solicitud o tema tratado	Decisiones o Conclusiones
Vicedecano	Verificación del quórum	Existe quórum
Coordinadora de Posgrados	Solicitud de Aval de Apertura de Cohorte 2023-1 para la Especialización en Ortodoncia y Especialización Clínica en Cirugía Oral y Maxilofacial.	Teniendo en cuenta los aportes de los consejeros, se aprueba el aval para la Apertura de Cohorte 2023-1 para la Especialización en Ortodoncia y Especialización Clínica en Cirugía Oral y Maxilofacial y la Coordinadora de Posgrados pueda continuar con el trámite.

Nota aclaratoria: La presente acta resumen, no se suscribe por las personas intervinientes en la sesión, debido a los cambios administrativos y de personal, y para la protección de datos sensibles o privados, conforme lo establece la Ley 1712 de 2014. Sin embargo, la información aquí contenida se extrae de los archivos originales que reposan en la dependencia.